



<b>ACTA DE LA REUNION DEL COMITÉ DE EMPRESA CELEBRADA EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE de 2019</b>	
Asistentes miembros del comité	
<p><b>PRESIDENTE</b> Julio Pérez del Rio</p> <p><b>VOCALES</b> Felipe Zazo Rodero Javier Tamames Rodríguez Miguel Ángel Alonso Sánchez Jesús Antonio Benito de la Cruz M<sup>a</sup> Teresa Calvo Moya Emeterio Javier Alba Barrios</p>	<p>M<sup>a</sup>Teresa Sánchez Gomez Álvaro Tabernero Sánchez José Andrés Vicente Lober J.Lorenzo García Sánchez Pilar Pérez Martín Fco. De Borja Jordán De Urries Vega Miguel Fernando Sánchez Rejas Aurora Barbero Pérez Pablo Jaime Fernández</p>
Asistentes delegados de personal	
Manuel Moreno Benito Asunción Fonseca Sierra	
Asistentes delegados sindicales	
José Antonio Ingelmo Rodríguez (UGT) José Manuel Marcos Ramos (CCOO) María de la Luz Sánchez Sánchez (CSIF)	
Votos delegados	
Joaquín García Muñoz en Julio Pérez del Rio	

En la sala nº 2 de los locales sindicales de la Universidad de Salamanca de la calle Traviesa, a las 10:00h del día 16 de septiembre de 2019 se reúne el Comité de Empresa con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta del día 26 de junio de 2019.
2. Informe de los Delegados de Ávila y Zamora.
3. Informe del Presidente del Comité.
4. Expediente disciplinario.
5. Contrataciones temporales.
  - Técnico Producción Contenidos y comunicación.
  - Titulado Superior Producción Contenidos y Comunicación.
6. Adscripciones temporales.
7. Nombramiento de vocales:
  - Técnico Producción Contenidos y comunicación.
  - Titulado Superior Producción Contenidos y Comunicación.

-Titulado Superior

8. Informe sobre Complementos.
9. Propuestas sobre complemento de turnicidad.
10. Acuerdos sobre Convocatorias de turno libre.
11. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 26 de junio de 2019.

Manuel Moreno Benito, delegado de Ávila, quiere aclarar, y que coste en acta, que no es sólo un tema de cómputo de horas si no también un tema monetario. Además, afecta a todos los trabajadores que son de Salamanca y se desplazan a Ávila, Zamora o Béjar.

CSIF propone cambiar el orden del día que quedó de la siguiente manera:

2. Informe de los Delegados de Ávila y Zamora.

3. Expediente disciplinario.

El Presidente informa sobre el expediente recordando el deber de confidencialidad de los presentes.

También aclara el papel legal del Comité en los expedientes.

El trabajador expone sus consideraciones sobre el expediente e informa a los asistentes.

Para futuras actuaciones en estos procedimientos se acuerda que, cuando se reciba la comunicación del inicio del expediente, el comité se pondrá en contacto con el trabajador para que este le informe.

4. Acuerdos sobre Convocatorias de turno libre.

Convocatoria de Oficiales de Servicios en plazas reservadas para personas que acrediten discapacidad intelectual.

Se llevan al pleno del comité los cambios acordados en la Comisión Permanente. Se presentan dos propuestas sobre el Temario. CCOO propone que el temario específico sea el mismo que el existente para la convocatoria de promoción interna y el general, el mismo que el de la convocatoria que saldrá para los grupos I y II cambiando el tema de los Estatutos de la USAL por el de “la Universidad de Salamanca: Órganos de gobierno, representación y administración de la Universidad. Servicios Universitarios. Organigrama, funciones y ubicación. Estructura de la Universidad.” CSIF propone el siguiente:

PARTE DE TEMARIO COMÚN

Bloque 0:

La Universidad de Salamanca: Gobierno, Estructura, Servicios, Comunidad Universitaria, Qué son los Estatutos, Qué es el Convenio Colectivo, Qué son las condiciones de trabajo, Cuáles son los órganos de representación del PAS.

PARTE DE TEMARIO ESPECÍFICA

Bloque 1. Control de acceso, identificación, información, atención y recepción de personal visitante.

Bloque 2. Recepción, distribución y entrega de paquetería y documentación.

Bloque 3. Manejo de máquinas reproductoras y otras análogas.

Bloque 4. Manejo de ordenadores, videoproyectores y televisores.

Bloque 5. Franqueo, depósito, entrega, recogida y distribución de correspondencia.

Bloque 6. Realización de recados oficiales fuera y dentro del centro del centro.

Bloque 7. Información de anomalías o incidencias en el centro de trabajo.

Bloque 8. Prevención de riesgos laborales

STCYL adelanta que su propuesta será eliminar la parte común de todas las convocatorias.



Se procede a la votación con el siguiente resultado:

Propuesta CSIF: 7 votos.

Propuesta CCOO: 5votos

Abstenciones: 5 votos

Se aprueba la propuesta de CSIF.

Convocatoria de concurso-oposición libre para la provisión de puestos de trabajo pertenecientes a los grupos I y II.

Se llevan al pleno del comité los cambios acordados en la Comisión Permanente.

CIBIA presenta una propuesta sobre titulación específica en algunos puestos:

La otra propuesta es que se deje la redacción tal y como está. Se procede a la votación.

Propuesta de CIBIA: 2 votos

Mantener la redacción actual: 12 votos

Ausentes: 3

5. Contrataciones temporales

-Técnico Producción Contenidos y comunicación.

-Titulado Superior Producción Contenidos y Comunicación

Se solicita que se separen los Conocimientos y los Méritos. Los Méritos deberían estar en relación con la experiencia en la realización de las funciones del puesto de trabajo.

En la plaza de Técnico cambiar los siguientes puntos:

Donde dice “Elaboración de contenidos en diversos formatos para su publicación en plataformas online” cambiar por “Edición y maquetación de contenidos en diversos formatos para su publicación en plataformas online”.

En el punto de las funciones, donde dice “Monitorización del impacto de las estrategias de comunicación digital y la redacción de informes” eliminar “y la redacción de informes”.

6. Adscripciones Temporales

En la adscripción temporal de Titulado Superior del Servicio de Idiomas se propone cambiar el punto 6, “Otras lenguas” del apartado Conocimientos al de Méritos.

7. Nombramiento de vocales

-Técnico Producción Contenidos y comunicación.

Vocales: Miguel Sebastián Battaner Moro

Juan Carlos Andaluz Delgado

-Titulado Superior Producción Contenidos y Comunicación

Vocales: Miguel Sebastián Battaner Moro

Juan Carlos Andaluz Delgado

-Titulado Superior Servicio Central de Idiomas

Vocales: Jesús Torres del Rey

Miriam Borham Puyal

8. Informe sobre complementos

Se informan favorablemente diversos complementos. Se aclara que el Complemento de Dirección del edificio I+D+i, se mantiene en las circunstancias actuales mientras dure la Incapacidad del Conserje.

9. Informe del Presidente del Comité.

El Presidente informa sobre varios aspectos. Se solicita postura para el informe de la comisión de la lista de espera sobre la adscripción provisional de un compañero de Ávila a la conserjería del

Campus de Ciudad Jardín por motivos excepcionales. Se aclara que no es el número de plaza que aparece en la convocatoria. Es un error que se subsanará. Se acuerda solicitar que, en este tipo de situaciones excepcionales motivadas, se ofrezca la primera plaza que quede libre en interinidad una vez que se apruebe la solicitud.

El Presidente informa de la adscripción temporal de una compañera a la conserjería del campus Humanidades B. Se acuerda enviar un escrito de queja, ya que no tiene la categoría de Oficial de Servicios ni está en ninguna de las listas de espera de dicha categoría, perjudicando a los compañeros que sí están en ellas.

#### 10. Complemento de turnicidad

Han llegado dos propuestas sobre el complemento de turnicidad, una de CIBIA y otra de CCOO. UGT expresa que este tipo de peticiones durante la negociación del convenio puede perjudicar a otros colectivos y que en caso de iniciarse una negociación con la Gerencia se deberían incluir otros complementos. La propuesta concreta sobre cuales incluir en la negociación se realizará formalmente en la próxima reunión. Se acuerda iniciar un proceso negociador con Gerencia tomando como base la propuesta de CCOO.

#### 11. Ruegos y preguntas

Álvaro pregunta si se han creado listas de espera en las últimas plazas de Adscripciones provisionales y de Contrataciones temporales. Se contesta que este tipo de bolsas se pueden establecer si se especifica en la convocatoria.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión siendo las 14:00 horas del 16 de septiembre.

Presidente del Comité

Secretaría del Comité

Fdo: Julio Pérez del Rio

Fdo. Felipe Zazo Rodero